

GUIA

para **EQUIPOS** de
Organizaciones Federadas



SCOUTS[®]
Construir un Mundo Mejor

ASDE
España

| | |
|--|----|
| 1. ¿QUÉ ES LO PRIMERO QUE TENEMOS QUE HACER? | 3 |
| 2. ¿QUÉ ES ASDE? | 4 |
| 3. ¿CÓMO PUEDO SABER EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE ASDE? | 5 |
| A. La Asamblea Scout | 5 |
| B. La Conferencia Scout. | 6 |
| C. El Consejo Scout. | 6 |
| D. El Equipo Scout. | 7 |
| E. Los Servicios | 8 |
| F. Foro Rover | 8 |
| G. Equipos..... | 9 |
| 4. ¿CUÁL ES EL CALENDARIO DE LAS ACTIVIDADES DE ASDE? | 15 |
| 5. ¿CÓMO PUEDO PARTICIPAR EN LAS REUNIONES DE ASDE? | 15 |
| 6. DESPLAZAMIENTOS, ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN. | 17 |
| 7. CENSOS ASDE | 18 |
| 8. GRUPOS SCOUTS DE ASDE. | 19 |
| 9. INCORPORACIÓN DE UN GRUPO SCOUT NUEVO. | 19 |
| 10. CUOTAS ASDE. | 20 |
| 11. SEGUROS. | 21 |
| 12. ¿DÓNDE PUEDO ENCONTRAR MÁS INFORMACIÓN Y AYUDA? | 21 |

1. ¿QUÉ ES LO PRIMERO QUE TENEMOS QUE HACER?

Cuando salimos elegidos como junta directiva de una Organización Federada (O.F.) nos preguntamos qué es lo que tenemos que hacer. Hay funciones y tareas que todos tenemos claras, como son el día a día con nuestros grupos scouts, las actividades habituales de nuestra OF, la comunicación en el Registro de Asociaciones del cambio, etc., pero hay otras que no tenemos tan claras y una de ellas es "¿Que tenemos que hacer con ASDE Scouts de España?"

Lo primero que necesitamos es saber quiénes sois y que cargos tenéis. Enviando a asde@scout.es una comunicación del cambio de junta directiva ya tenemos constancia de ello. En la comunicación, como mínimo, aparecerá el nombre y cargos de las personas que forman el equipo.

Debéis tener acceso al e-mail scout.es de tu O.F. Desde la Oficina Scout podemos ayudarte al e-mail, la cuenta de [Office 365](#) o modificar sus contraseñas.

Si quieres contactar con la Oficina Scout sus datos son:

ASDE Scouts de España
Lago Calafate, 3 Bajo
28018 Madrid
Tel: (+34) 91.517.54.42
Fax: (+34) 91.517.53.82
asde@scout.es
www.scout.es

Horario de atención:

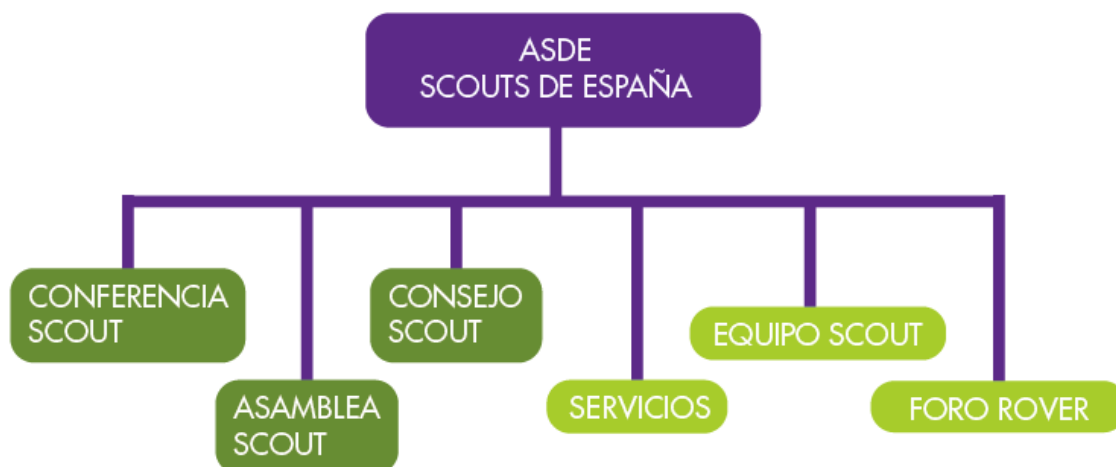
- Invierno: L-J de 8:30 a 15:00 y V de 8:30 a 15:00
- Verano: L-V de 8:00 a 15:00

2. ¿QUÉ ES ASDE?

La Federación de Scouts-Exploradores de España (ASDE) es una organización sin ánimo de lucro, plural y apolítica que está presente en España desde 1912. Está compuesta por 18 Organizaciones Federadas (OO.FF.) en representación de 16 Comunidades Autónomas y las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla. ASDE Scouts de España es una de las mayores ONG de voluntariado juvenil de España.

A nivel organizativo, Scouts de España tiene los siguientes órganos democráticos:

- Asamblea Scout, formada por delegados de las diferentes Organizaciones Federadas, en ella se toman decisiones referentes a presupuestos, líneas de actuación, programas a desarrollar. Se reúnen una vez al año.
- Conferencia Scout, formada por delegados de las diferentes Organizaciones Federadas. Se celebra, como máximo, cada seis años y es órgano de reflexión, estudio y evaluación de las políticas comunes a toda la Federación.
- Consejo Scout, constituido por los presidentes de las diferentes Organizaciones Federadas, es el órgano ejecutivo de la Federación y se reúnen tres veces al año.
- Servicios se encargan de analizar, coordinar y desarrollar actuaciones concretas, relativas a la aplicación de las políticas y programas de ASDE, en el ámbito de trabajo que tengan asignado, según las directrices de la Conferencia, de la Asamblea y del Consejo Scout.
- Equipo Scout, está formado por la junta directiva de la Federación, que son las personas físicas que desarrollan las líneas de actuación de la misma.
- Foro Rover, está formado por representantes Rovers de las diferentes Organizaciones Federadas, es el órgano de debate, participación y análisis de todo lo que concierne a ASDE desde la perspectiva de los jóvenes.



3. ¿CÓMO PUEDO SABER EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE ASDE?

Como nos organizamos, que hace cada órgano, quien forma parte de él, etc, aparece en los [Estatutos](#) y el [Reglamento Interno](#) de ASDE.

Para ayudarte, hemos preparado este resumen:

A. La Asamblea Scout

La Asamblea Scout es el órgano supremo de ASDE, residiendo en ella todas las facultades de gobierno y decisión. Sus funciones las puedes encontrar en el Art. 19 de los Estatutos de ASDE.

La Asamblea Scout está compuesta por:

- El Presidente Scout.
- El Secretario Scout.
- El resto de miembros del Equipo Scout.
- Las delegaciones representantes de las Organizaciones Federadas de pleno derecho y de las observadoras.
- Dos representantes del Foro Rover, con voz pero sin voto.

Los votos se distribuyen de la siguiente forma:

- El Equipo Scout ostentará un voto, salvo en la elección de nuevo equipo que no dispondrá de voto.
- Las Organizaciones Federadas de pleno derecho contarán con un total de ochenta votos delegables, distribuyéndose entre las mismas con un mínimo de un voto por Organización Federada y el resto en proporción al número de asociados de cada una de ellas, de acuerdo con el último censo presentado y pagado a la Federación. Ninguno de los asistentes podrá representar en ningún momento a más de una Organización Federada ni ostentar más de un voto delegado.

B. La Conferencia Scout.

La Conferencia Scout es el órgano de reflexión, estudio y evaluación de las políticas comunes de ASDE.

La Conferencia Scout tiene como función establecer las políticas federales de ASDE en todos sus ámbitos y las directrices generales de la gestión de ASDE.

Se reúne como máximo cada 6 años y en ella las Organizaciones Federadas de ASDE marcan las líneas a seguir por todos en determinados temas como puede ser Programa Educativo, Política de Recursos Humanos, Código Ético, Participación en ASDE, Comunicación, etc. En www.scout.es podréis encontrar todos los documentos aprobados en el apartado de [publicaciones](#).

C. El Consejo Scout.

El Consejo Scout es el órgano ordinario de gobierno cuando no está reunida la Asamblea.

El Consejo Scout está compuesto por:

- El Presidente Scout.
- El Secretario Scout.
- Todos los Presidentes de las Organizaciones Federadas.
- El resto de los miembros del Equipo Scout.
- Dos representantes del Foro Rover.

Los Presidentes de las O.F. podrán ser sustituidos por otras personas, en la forma que determinen su propia O.F.

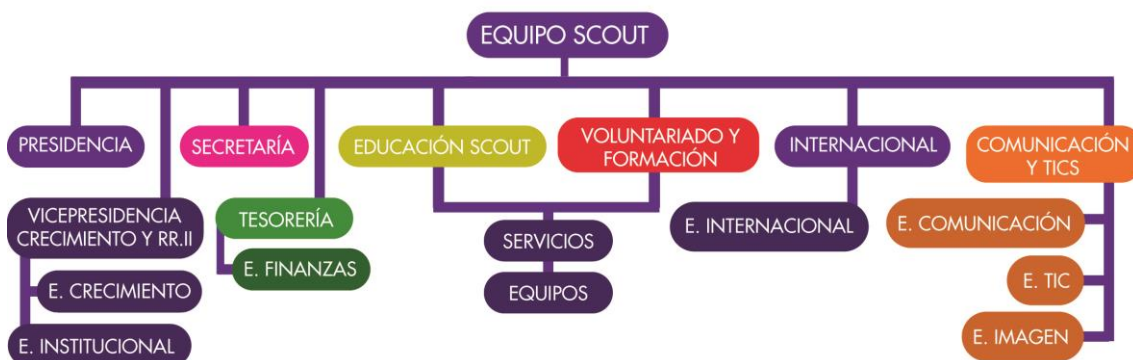
Cada O.F. de pleno derecho tiene un voto y el Equipo Scout otro, salvo en las votaciones de funciones delegadas por la Asamblea Scout, que cada O.F. tendrá los votos que le corresponde en Asamblea Scout.

D. El Equipo Scout.

El **Equipo Scout** es la junta directiva de ASDE, elegida por la Asamblea Scout por un periodo de tres años, y está formada, actualmente, por siete voluntarios de diferentes Organizaciones Federadas.

Son responsables de las diferentes áreas y equipos que establecen en su Plan Estratégico trianual y en los diferentes planes anuales durante su mandato.

Actualmente el Equipo Scout tiene la siguiente estructura:



¿Cómo contactar con el Equipo Scout?

Cualquier duda que tengáis o comunicación que queráis hacer, la podéis enviar a asde@scout.es. Este es el correo de entrada de ASDE, desde él se deriva a las personas responsables.

Si queréis contactar directamente con algún miembro del Equipo Scout, sus correos electrónicos son:

| | | |
|---|---|--|
| Diego Cobos Chacón | Presidente | presidencia@scout.es |
| Jose Antonio Nieto García | Vicepresidente y Relaciones Institucionales | vicepresidencia@scout.es |
| Alejandro Rescalvo G ^a de la Barga | Secretario | secretaria@scout.es |
| Juan Reig Serrano | Tesorero | tesoreria@scout.es |
| Pablo Álvarez | Coordinador Voluntariado y Formación. | voluntariado.formacion@scout.es |
| David Navalón Mateos | Coordinador Educación Scout. | educacion.scout@scout.es |
| Elena Cabezas Alcalá | Comisionada Internacional | internacional@scout.es |
| Emilio Verche Borges | Responsable de Comunicación | responsable.comunicacion@scout.es |

E. Los Servicios

Los Servicios se encargan de analizar, coordinar y desarrollar actuaciones concretas, relativas a la aplicación de las políticas y programas de ASDE, en el ámbito de trabajo que tengan asignado, según las directrices de la Conferencia, de la Asamblea y del Consejo Scout.

Los Servicios pueden establecer criterios de actuación comunes para todas las Organizaciones Federadas y adoptar los acuerdos que consideren necesarios para el desempeño de sus funciones, en los términos que establezca el Consejo Scout.

Los Servicios son coordinados por un miembro del Equipo Scout y están compuestos por una persona por O.F.

El representante del Equipo Scout dispone de un voto y el representante de cada O.F. de Pleno Derecho tendrá tantos votos como los disponibles en la Asamblea Scout por dicha Organización. Los representantes de las OO.FF. Observadoras tendrán voz en dichas reuniones pero no voto.

Actualmente existen los siguientes Servicios:

- Servicio de Educación Scout.
- Servicio de Personas Adultas.

Los Servicios pueden crear equipos para desarrollar tareas concretas. Más adelante te explicamos los equipos que están en funcionamiento actualmente.

F. Foro Rover:

El Foro Rover es un órgano de debate, participación y análisis de todo lo que concierne a Scouts de España desde la perspectiva de los y las jóvenes.

El Foro Rover está compuesto por:

- Delegados Rovers de las Organizaciones Federadas.
- Representantes Rovers.
- Comisión Preparatoria.
- Orientadores Rovers.

El Foro Rover dispone de su propio [reglamento](#) en el cual se establece el perfil y número de los delegados Rovers, quien y cuando se convoca y como se vota, entre otras cuestiones.

G. Equipos:

Desde el año 2000 ASDE lleva desarrollando gran parte del trabajo de sus Áreas de Educación Scout, Voluntariado y Formación, Crecimiento y Cooperación e Internacional trabajando en red. De acuerdo con la ponencia **"ENREDANDO"** de la VI Conferencia Scout Federal se entiende por trabajo en redes "aquel que supone un método de funcionamiento multidireccional, la información fluye en ida y vuelta. Las personas participantes representan a un grupo de trabajo de sus Organizaciones Federadas y/o colaboran como expertos en la materia".



Equipo de Finanzas.

El Equipo de Finanzas es un espacio de encuentro en el cual los responsables de Finanzas de las Organizaciones Federadas, junto con un miembro del Equipo Scout, hacen llegar sus propuestas respecto a las cuestiones financieras de ASDE Scouts de España.

Es un punto de encuentro en el cual las Organizaciones Federadas pueden realizar el intercambio de buenas prácticas en materia de gestión económica.

Equipo de Comunicación.

Formado por los responsables de Comunicación de las Organizaciones Federadas.

El objetivo del Equipo de Comunicación es coordinar el trabajo en red de las estrategias de comunicación externa e interna de nuestra Federación y ponerlas en práctica.

Cobran cada vez más importancia en la gestión de la información y la comunicación, la utilización y dinamización de web y redes sociales.

Equipo TIC

El Equipo TIC es un equipo transversal creado para prestar apoyo y asesoramiento, en materia de Tecnologías de la información y la comunicación, a todas las áreas de ASDE Scouts de España.

Está formado por scouters en activo socios de algún grupo de ASDE Scouts de España con experiencia en el dominio de las tecnologías de la información, informática y áreas afines.

Actualmente están trabajando en la revisión del manual de uso del Office 365 y realizando un análisis de la usabilidad de scout.es.

Equipo de Crecimiento.

Formado por los responsables de Crecimiento de las Organizaciones Federadas y un miembro del Equipo Scout.

El Equipo de Crecimiento apoya el desarrollo del Plan Anual de Crecimiento y trabaja en el desarrollo de herramientas prácticas para Organizaciones Federadas y Grupos Scout que favorezcan la creación de Grupos Scout, el análisis de la membresía o la movilidad geográfica de los scouters.

Equipo Internacional.

El Equipo Internacional tiene como objetivo trabajar los contenidos relacionados con:

- Difusión de información, gestión y coordinación de actividades y proyectos internacionales.
- Creación de proyectos y partenariados con otras ASN/OSN en materia de Educación al Desarrollo, Cooperación Internacional, intercambio de voluntarios, etc.
- Desarrollo de acciones de sensibilización y herramientas en materia de cooperación.
- Temas de ámbito político de la Organización del Movimiento Scout Mundial y de la Región Scout Europea.

Va dirigido a scouters en activo socios de algún grupo de ASDE Scouts de España cuya candidatura, entre otras cuestiones, acredite experiencia en los contenidos trabajados, disponibilidad para representar a ASDE Scouts de España en eventos internacionales y dominio de idiomas.

Equipos del Área de Educación Scout:



Desde 2013 todos los espacios de trabajo asociados al Área de Educación Scout se transforman en equipos de trabajo. Todos ellos suponen espacios de encuentro, debate, relación y trabajo para intercambiar experiencias, diseñar y elaborar propuestas de actuación ya sean en formato de actividades innovadoras, obtención de recursos, campañas, materiales didácticos, etc. necesarios para facilitar a los/as scouters la puesta en práctica del Programa Educativo y facilitar su labor a los Equipos de las Organizaciones Federadas, en sus correspondientes secciones y áreas de trabajo.

Por otra parte desde el Servicio de Educación scout se coordina la red de Centros Scouts, marcando líneas de trabajo comunes.

Se recogen a continuación los distintos Equipos que se convocan en función de cada caso de forma presencial u on line, en función de las necesidades y la financiación.

Podrás acceder a la documentación de las reuniones de esto equipos en la cuenta Office 365 de tu Organización Federada.

Equipo para la Reforma del Programa Educativo.

Este equipo recoge el mandato surgido de la ponencia: "Programas educativos: nuevos retos, nuevas respuestas", aprobada en la VII Conferencia Scout Federal de diciembre de 2012.

Siguen avanzando en la simplificación del programa educativo, a través del trabajo por ámbitos, programaciones, competencias, indicadores de evaluación, etc.

Se está trabajando en una propuesta de secciones y edades incidiendo las modificaciones en las secciones mayores, así como un posible replanteamiento de los ámbitos educativos.

Están trabajando en:

- Compromisos scouts, ver los contenidos que integran cada uno de esos compromisos.
- Revisión de la Parrilla metodológica.

Kraal de actividades, iniciativas y campañas educativas.

Continuando en la línea de los últimos años de los equipos del área de educación scout y para mejorar el rendimiento y calidad de los mismos, el Kraal de actividades, campañas e iniciativas educativas busca crear actividades y campañas que todos los grupos del país puedan realizar al mismo tiempo. Este tipo de iniciativas se han venido haciendo los últimos años con campañas como [Hazte un Haiku](#) , [#BiciScout](#), [Así se hace Scout](#), etc. Se especializará en estas campañas para asegurar llegar a todos los ámbitos educativos de manera proporcional y para asegurar una mejor calendarización y organización.

Va dirigido a scouters en activo socios de algún grupo de ASDE Scouts de España con especialización en algún ámbito educativo, que puede venir dada del mundo laboral o simplemente la experiencia como scouter.

Comisión de apoyo a nuevos grupos y grupos scouts en crisis.

Para trabajar desde educación scout el crecimiento este equipo tiene como tarea crear un manual de apoyo para un grupo scout en formación donde se desarrollen actividades tipo, planificaciones, herramientas, orientaciones sobre legislación básica, etc., para facilitar las cosas en los primeros pasos del proyecto.

Va destinado a scouters en activo socios de algún grupo de ASDE Scouts de España con cierta experiencia en la gestión de grupos scouts o hábiles diseñando actividades educativas.

Equipos del Área de Voluntariado y Formación.



Equipo de Formación.

Las funciones de este equipo es poner en marcha, por encargo del Servicio de Voluntariado y Formación, acciones de los planes anuales enmarcados en el plan estratégico 2016 – 2019.

Participan los responsables de Personas Adultas y/o de los Servicios de Formación de las Organizaciones Federadas. Forman parte de este equipo también los formadores de scouters y los formadores de formadores.

Equipo de Reconocimiento de las Competencias en el Escultismo (ERCE).

En ASDE se lleva trabajando algunos años en el tema del reconocimiento de la acción voluntaria, a través de diferentes iniciativas informativas y divulgativas, como el día del scouter, o formativas, como la revisión y aprobación en la Asamblea de noviembre de 2013 del Sistema de Formación de ASDE, documento bisagra entre la formación scout y las titulaciones de tiempo libre educativo infantil y juvenil.

La necesidad del reconocimiento de las competencias adquiridas a través de la acción voluntaria y de la educación no formal que sirva, para resaltar a

nuestro voluntariado y para mejorar la integración socio-laboral de nuestros jóvenes desde el tiempo libre es una de nuestras líneas de trabajo.

El Equipo de Reconocimiento de las Competencias en el Escultismo tiene como objeto:

- Elaborar herramientas para el reconocimiento de las competencias del/la scouter por el desempeño de su tarea voluntaria y por su formación.
- Contribuir al reconocimiento formal y social de las competencias adquiridas por medio de la educación no formal en el Escultismo.
- Crear materiales didácticos y de buenas prácticas en materia de reconocimientos en las universidades, y otros ámbitos (centros de trabajo, etc.)
- Implementar el Sistema RECONOCE en Scouts de España y sus OO.FF.
- En 2016 desarrollarán una acción formativa en la INDABA.

Equipo Kotick y Prevención de Emergencias.

El objetivo de este equipo de trabajo será continuar con la línea que se ha venido desarrollando en los últimos años sobre prevención de riesgos en actividades scouts y responsabilidad civil, fruto de la cual disponemos del "Plan de Seguridad en Actividades Scouts de ASDE" y del "Catálogo de Actividades Scouts por su Nivel de Riesgo". En el marco de la Indaba 2016 se tiene previsto desarrollar una formación presencial específica.

Las personas participantes, miembros de ASDE, deben tener un compromiso firme de participación y estar interesadas en temas de seguridad, salud y prevención del riesgo en las actividades, y que quieran contribuir con sus ideas, dedicación y trabajo a la implantación del Plan de Seguridad en Actividades de ASDE "Kotick" en los Grupos Scouts y en las Organizaciones Federadas.

Equipo PREVIJ: Prevención de Violencia en Infancia y Juventud.

Tiene como objetivo en profundizar en la formación de los scouters en materia de Prevención de la Violencia en la Infancia, como continuación de las acciones realizadas en el marco del Programa Safe From harm! (A salvo del peligro).

Su trabajo se está centrando en el diseño de un curso formativo on-line, apoyo al Foro Rover en acciones para esta temática, jornadas formativas presenciales y acciones de sensibilización de cara al mes de Prevención Violencia contra la Infancia.

4. ¿CUÁL ES EL CALENDARIO DE LAS ACTIVIDADES DE ASDE?

El Consejo Scout aprueba el [calendario operativo](#) para el [año siguiente](#). La convocatoria de las reuniones presenciales se envía, habitualmente, con un mes de antelación.

La convocatoria establecerá, además de los datos propios de la reunión, cuantas personas por Organización Federada pueden participar siendo asumidos los gastos por parte de ASDE.

Habitualmente en las reuniones presenciales, ASDE sufraga los gastos de desplazamiento y manutención de una persona por Organización Federada, salvo en el caso de la Asamblea Scout, la Conferencia Scout y los equipos convocados por perfiles.

Más adelante, te explicaremos en que consiste la Normativa de Gastos de Transporte y Manutención de ASDE para que justifiques correctamente.

Consultando el correo scout.es de tu O.F. os mantendréis informados de todas las convocatorias e información de ASDE.

Para las comunicaciones generales usamos la lista de distribución ooff@scout.es, en la que están todas los e-mails scout.es de las OO.FF. Si quieres enviar una comunicación a todas las OO.FF es una buena forma de hacerlo.

IMPORTANTE: Si quieres responder a ASDE un correo recibido por ooff@scout.es, debes enviar la respuesta a asde@scout.es.

5. ¿CÓMO PUEDO PARTICIPAR EN LAS REUNIONES DE ASDE?

Es muy fácil, cuando os hagamos llegar la convocatoria a vuestro correo scout.es solo tienes que inscribirte en el formulario on-line.

Desde ASDE se solicitará a la O.F., mediante el envío de un e-mail con todos los datos de las personas inscritas por cada O.F., el VºBº de las inscripciones.

Para las reuniones presenciales, la O.F. dispondrá del plazo de 48 horas hábiles para contestar, en caso de que no lo haga se entenderá que el VºBº es positivo.

En el caso de que se inscriban más de una persona de la O.F. se solicitará de nuevo el VºBº y si en el plazo de 24 horas hábiles no se recibe contestación a ese segundo aviso, se entenderá que tienen el VºBº positivo de la O.F. para participar representándola.

En el caso de las reuniones on-line, las personas pueden continuar participando hasta que o bien se dan de baja voluntariamente o su O.F. comunica que no continua participando a través de ella.

6. DESPLAZAMIENTOS, ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN.

Como ya hemos comentado, según la convocatoria de la reunión ASDE asume los gastos de desplazamiento y manutención de las personas que asisten en nombre de la O.F.

Que gastos se cubren, como tienen que ser los billetes, como se justifican, etc. está recogido en [Normativa Federal para Gastos de Transporte, Alojamiento y Manutención](#) en actividades federales.

Es importante que te leas este documento y cumplas sus indicaciones.

Tras la actividad deberéis mandar a la Oficina Scout la liquidación firmada con los justificantes de gastos. En [este enlace](#) podrás descargar los formularios.

Cuestiones a tener en cuenta:

- Los billetes de avión y alquiler de vehículos se gestionan desde la Oficina Scout. Debes solicitarlos con antelación.
- Hay que presentar liquidación aunque los billetes o alquileres hayan sido gestionados desde la Oficina Scout.
- Se deben enviar las tarjetas de embarque de los vuelos.
- En caso de alquileres, se debe adjuntar el contrato.
- El desplazamiento se realizará los días que comienza y finaliza la actividad.
- Solo se permite desplazamientos en clase turista.
- Las facturas y recibís deben tener los datos de ASDE.
- Presenta la liquidación dentro del plazo.
- Si una persona designada por una O.F. no presenta la liquidación y/o no hace uso de los servicios contratados, la O.F. asumirá el coste.
- Para cualquier duda poneros en contacto con la Oficina Scout.

7. CENSOS ASDE.

Todos los años desde la Secretaria Scout se elaboran el censo de ASDE Scouts de España que contienen los Grupos Scouts que forman parte de cada Organización Federadas con el número de personas asociadas.

Este censo corresponden al año natural y se usan para:

- Conocer los grupos activos en ASDE Scouts de España.
- Conocer las personas asociadas a ASDE Scouts de España.
- Realizar el reparto de votos en Asamblea Scout.
- Realizar el reparto de la convocatoria de IRPF a las OO.FF.
- Contratar el seguro de RC y el voluntario de accidentes.
- Calcular el importe de las cuotas a ASDE de las OO.FF.
- Que los GS disfruten de las campañas y servicios de ASDE.

Todas las personas que forman parte de las OO.FF. son incorporadas al CRM por los responsables de los Grupos Scouts, que son los encargados de su mantenimiento.

Desde ASDE Scouts de España se elabora el censo con los datos proporcionados por el CRM.

El [documento de Apoyo CRM](#) explica cómo se gestiona el sistema de registro de socios CRM.

Para facilitar el uso técnico del CRM por parte de los responsables hemos elaborado las siguientes guías de usuario:

- [Guía Responsable Grupo Scout.](#)
- [Guía Responsable Organización Federada.](#)

8. GRUPOS SCOUTS DE ASDE.

Las OO.FF de ASDE deberán poseer una estructura organizativa adecuada a sus características, poniendo en práctica el Método Scout mediante una organización funcional basada en Grupos Scouts.

Un Grupo Scout en ASDE es un colectivo de niños, niñas y jóvenes, dirigido por adultos voluntarios (Scouters) que a través del juego educan en el tiempo libre siguiendo los principios del Escultismo.

Los Grupos Scouts se organizarán en distintos niveles de edad de acuerdo con las directrices del Sistema de Programas de ASDE, funcionarán según establezcan las normas de su Organización Scout y sólo estará sometido a la supervisión y control de los órganos directivos de su Organización Scout.

Las normas internas de cada Organización Scout fijarán los requisitos y condiciones en que se reconocerán los Grupos Scouts en su ámbito interno, como Grupos en formación, fijando así mismo los criterios que permitan determinar la estabilidad de un Grupo para que se proceda a su inscripción definitiva como tal.

Todo esto viene recogido en el [Reglamento Interno](#) de ASDE.

ASDE, tras la comunicación por parte de la O.F. de que un Grupo Scout cumple los requisitos para dejar de ser GS en formación, concede el número definitivo y lo incorpora al Censo de GS. Para ello la O.F. deberá enviar a ASDE la certificación y el formulario cubierto ([descargar](#)).

En siguiente Consejo Scout que se realice, el Presidente Scout hará entrega al Presidente de la O.F. del diploma del número definitivo del Grupo Scout.

9. INCORPORACIÓN DE UN GRUPO SCOUT NUEVO.

Puede ocurrir que en una O.F. se cree o se incorpore un Grupo Scout que no aparece en los últimos censos presentados a ASDE.

Para que ese Grupo Scout pueda beneficiarse de los [servicios](#) y estar bajo la cobertura de ASDE, la O.F. deberá comunicar la nueva incorporación y el Grupo Scout será incorporado al CRM de ASDE.

10. CUOTAS ASDE.

El importe de la cuota de ASDE para el año siguiente se aprueba en la Asamblea Scout, que tiene lugar en noviembre.

Para los cálculos, tenemos en cuenta los censos de las OO.FF. para ese año.

La forma de pago se realiza de la siguiente forma:

1er Plazo de la cuota:

- Es un pago anticipado.
- Fecha límite de pago: 15 de febrero.
- Importe a pagar: Asociados del año anterior x cuota del año x 75%.

2º Plazo de la cuota:

- Fecha límite de pago: 15 de octubre.
- Importe a pagar: (Asociados del año en curso x cuota del año)- 1er Plazo de la cuota.

Por ejemplo, tenemos una O.F con los siguientes datos:

Cuota de ASDE 2015: 13,66 €
Asociados O.F 2014: 120
Asociados O.F 2015: 150.

Sus pagos serán:

| | | |
|-----------|----------------------|------------|
| 1er Plazo | 13,66 € x120 socios | 1.639,20 € |
| 2º Plazo | (13,66*150)-1.639,20 | 409,80 € |
| | Total Cuotas 2015 | 2.049,00 € |

11. SEGUROS.

ASDE Scouts de España contrata anualmente dos pólizas de seguro para dar cobertura tanto a la Federación como a los diferentes asociados, a todos los niveles, que forman parte de ella.

La póliza de seguro por [Responsabilidad Civil](#) tiene como objetivo dar cobertura a todas las personas físicas y jurídicas que forman parte de ASDE Scouts de España.

La póliza de seguro de Accidentes es voluntaria para aquellas Organizaciones Federadas que deseen suscribirse a ella y en caso de no hacerlo deberán disponer de su propia póliza que dé cobertura a sus socios. Ponte en contacto con la Oficina Scout para obtener información sobre si estáis incluidos en esta póliza de ASDE.

En caso de un siniestro deberéis comunicarlo a ASDE enviando [este formulario](#) en el cual te explicamos cómo lo debes realizar.

12. ¿DÓNDE PUEDO ENCONTRAR MÁS INFORMACIÓN Y AYUDA?

Para estar al día de lo que ocurre en ASDE solo te hace falta lo siguiente:

- Tu correo scout.es
- Visitar www.scout.es
- Suscribirte al infoscout.

Todos los documentos de las reuniones y de especial interés para las Organizaciones Federadas los podrás encontrar en la cuenta Office 365 de tu O.F.

Si lo que necesitas son recursos en materia de comunicación externa o para la realización de actividades, el apartado [Recursos de scout.es](#) puede ser tu solución.

Recuerda que ASDE y la Oficina Scout están a tu disposición para ayudarte. Un solo mail a asde@scout.es puede ser la solución.



SCOUTS[®]
Construir un Mundo Mejor

ASDE
España

